

**Memoria del Sistema de
Garantía de la Calidad de la
Facultad de Psicología**

**Universidad de Málaga
Septiembre-Diciembre de 2009**

Introducción

La elaboración del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Psicología durante el curso 2008-09 ha supuesto la sistematización de los procedimientos con los que se llevan a cabo las funciones y actividades del Centro. Aunque la mayor parte de los procedimientos descritos ya estaban en funcionamiento, el hecho mismo de ponerlos por escrito ha servido para provocar un análisis en profundidad e introducir cambios, que sin ser sustanciales, supondrán una notable mejora.

Tras la aprobación del Sistema de Garantía de la Calidad (S.G.C.), el 23 de noviembre de 2009, la Comisión de Garantía de la Calidad (en adelante C.G.C.) se ha planteado dos objetivos fundamentales. El primero de ellos ha consistido en dar difusión al S.G.C. e informar a los grupos de interés, especialmente al profesorado. Lo que se pretende no es sólo dar a conocer el S.G.C. como normativa que rige el funcionamiento del Centro, sino solicitar su participación, ya que la contribución de todos los grupos de interés resulta imprescindible para desarrollar y valorar los procesos que garantizan la calidad del Centro y para elaborar propuestas de mejora. Además, se consideraba importante hacerles conocedores de la repercusión que tiene disponer de un S.G.C. acreditado en la estabilidad de las actuales titulaciones y la oportunidad de realizar futuros proyectos.

Como segundo objetivo se pretende asegurar que el modo de proceder de los diferentes servicios de la Facultad se ajusta a lo establecido en el Manual. La innovación más relevante introducida por el S.G.C. deriva del compromiso por dejar constancia de las acciones llevadas a cabo en el Centro y por obtener una medida del

grado en que esa actividad es eficaz y satisfactoria para el usuario. Como consecuencia, las acciones que en este momento está desarrollando la C.G.C. están relacionadas con la implantación de los mecanismos de registro y la elaboración (y en su caso aplicación) de los instrumentos de evaluación.

No obstante, durante este breve periodo de tiempo transcurrido desde el inicio del proceso de despliegue del S.G.C no ha habido tiempo para implantar todos los mecanismos de registro, por lo que no se dispone de los datos correspondientes a alguno de los indicadores de la Calidad

Para la presentación de los datos manejados para calcular cada indicador se ha optado por seleccionar el formato que ofrecía mayor claridad. Cuando la interpretación del indicador precisa de la valoración comparada de varios ítems, se ha preferido utilizar el formato de figura porque permite una rápida visualización del resultado en su contexto de comparación. En aquellos casos en los que el valor numérico es más relevante que la comparación con otros datos se ha considerado más adecuado el formato tabla.

IN01. Política de la Calidad.

Entre los rasgos que han caracterizado la política de Centro destacan el interés por facilitar la formación de todo su personal, así como mantener una comunicación fluida entre todos sus miembros, lo que se resume en los cinco puntos que constituyen la política de la Calidad de la Facultad de Psicología:

- Proporcionar la formación continua adecuada a todos nuestros empleados, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.

- Asegurar que la Política de la Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público.
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Una buena muestra de cómo se llevan a cabo estos objetivos y de la preocupación por hacer extensible a todos los miembros de la comunidad las decisiones tomadas lo constituye el hecho de que se invite a los directores de los diferentes Departamentos a las sesiones de la Junta de Facultad.

Igualmente, se han establecido diferentes acciones para proporcionar oportunidades de formación o para informar sobre los cambios administrativos o sobre las innovaciones en el ámbito académico. Dentro de este ámbito cabe destacar:

- Sesiones informativas para estudiantes y profesores sobre los cambios en la organización de la docencia, S.G.C., etc.
- Ciclo de cine forum.
- Conferencias en la Facultad.
- Ciclo de Conferencias en el Ateneo de Málaga abiertas al público general.
- Talleres de formación para profesores y estudiantes.
- Jornadas para profesores, estudiantes y colaboradores de la Facultad que, de forma periódica, se vienen organizando con una alta tasa de participación.

IN02. Objetivos de la Calidad

La política de la Calidad, como concepto, es un término relativamente nuevo dentro del ámbito universitario, aunque de forma implícita ha formado siempre parte integrante de sus objetivos. De ahí que la dirección de la Facultad considerara que las acciones prioritarias a realizar tras la aprobación del S.G.C. del Centro debían estar relacionadas con la difusión a todos los miembros de la comunidad del centro, así como el desarrollo de los mecanismos e instrumentos necesarios para su despliegue. No obstante, dada la relevancia de este aspecto, merece la pena realizar un análisis individualizado de los objetivos y de las acciones que se han llevado a cabo para su cumplimiento.

En relación con el primer objetivo

- Informar al personal académico, al personal de administración y servicios (PAS) y a los estudiantes acerca del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

se han seguido las directrices previstas en el Manual de Procedimientos con el fin de dar toda la difusión posible. Las acciones realizadas han sido las siguientes:

1. Se creó un acceso en la Página web de la Facultad para el Manual del Sistema del Sistema de Garantía de la Calidad y del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad.
2. Se depositó un ejemplar en la Biblioteca para facilitar la consulta.
3. Se informó por correo electrónico a todo el profesorado y miembros del PAS de la aprobación del Sistema de Garantía de la Calidad, así como del establecimiento de un vínculo de acceso a través de la Página web.
4. La aprobación del Sistema de Garantía de la Calidad se notificó a la Junta de Facultad del Centro del 27 de enero de 2010. Asimismo se informa regularmente de las acciones y resoluciones de la C.G.C.
5. Se organizó una sesión informativa para el profesorado.

El segundo objetivo propuesto:

- Implantar el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

implica la realización de acciones que permitan el despliegue del Sistema de Garantía de la Calidad. Entre estas acciones se encuentran el establecimiento de algunos mecanismos nuevos, la elaboración de instrumentos de evaluación y la colaboración con todos los equipos que realizan alguna actividad para que el sistema se aplique de forma homogénea. En relación con este objetivo las acciones realizadas son las siguientes:

1. Se han realizado las gestiones para la los buzones de sugerencias, quejas y reclamaciones en la página web de la Facultad y en el hall.
2. Se ha revisado con la Jefa de Secretaría lo establecido por el procedimiento PA11, especialmente lo relativo a formularios de quejas. Tras consultar al Vicerrectorado de la Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social se decidió seguir

utilizando los actuales, en espera de que se elaboren formularios tipo para toda la Universidad.

3. La C.G.C. ha elaborado, aprobado y pasado para su aprobación por el Vicerrectorado de la Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social y la Junta de Facultad los siguientes cuestionarios de evaluación:

- Cuestionario de satisfacción del acto de bienvenida para los estudiantes de Grado.
- Cuestionario de satisfacción de la presentación de los estudios de Máster.
- Cuestionario de evaluación del Prácticum de los estudios de Máster.
- Cuestionario de satisfacción con el sistema de evaluación.
- Cuestionario de satisfacción para pacientes del Servicio de Atención Psicológica (SAP).
- Cuestionario de satisfacción con la docencia del Servicio de Atención Psicológica (SAP).
- Modelo de convenio para firma de ambas partes para la realización de las prácticas previstas en los estudios oficiales de Máster.

4. Se ha consensado con los coordinadores de los Másteres oficiales de la Facultad tanto el procedimiento, como el sistema de evaluación para que todos ellos sigan las mismas directrices. Tanto los cuestionarios de evaluación como el procedimiento serán propuestos y aprobados por la Comisión de garantía de la Calidad, para someterlo a valoración y si procede aprobación por el Vicerrectorado de la Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social y la Junta de Facultad.

El tercero de los objetivos propuestos:

5. Evaluar la eficacia de los indicadores como detectores del funcionamiento del Centro.

necesita un periodo más prolongado para ser desarrollado, ya que la mayor parte de los procesos sólo pueden ser evaluados tras su finalización. Por ello, sólo se ha podido realizar la evaluación de los actos de Bienvenida de las titulaciones de Grado y de presentación de los Másteres oficiales.

IN03. Tasa de Graduación.

No es un resultado sorprendente el hecho de que la tasa de graduación sea más elevada en las titulaciones de Máster que en las de grado. El tipo de alumnado y el modo en que se imparte la docencia hacen esperable que los alumnos acaben sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios. Por este mismo motivo, podría llamar la atención el hecho de que los estudiantes del Máster en Investigación en Psicología de la Salud no sigan esta misma pauta. No obstante, este resultado puede ser fácilmente explicable si se tiene en cuenta que la finalización del Máster exige la presentación de un trabajo de investigación cuya elaboración suele requerir más tiempo.

Tabla 1. Tasa de Graduación.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada
Licenciado en Psicología	58%
Diplomado en Logopedia	68%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	93%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	94%
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	66,7%
Media UMA	56%

Respecto a las titulaciones de Grado, la tasa de graduación se encuentra un poco más elevada del 50%, lo que pone de manifiesto que existe un porcentaje elevado de estudiantes que repiten asignaturas. Para finalizar, merece la pena señalar que, aun considerando el hecho de que sería deseable que la tasa de graduación fuese más elevada en las titulaciones de Grado, ésta se sitúa por encima de la media de la UMA que es de 56%.

IN04. Tasa de abandono.

La tasa de abandono de las titulaciones de Máster impartidas en la Facultad de Psicología resulta tan baja que no merece comentarios, pues se trata de casos aislados, que, probablemente, obedezcan a motivos individuales escasamente vinculados a las condiciones académicas.

Tabla 2. Tasa de abandono.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en el curso x-n+1 que no se matriculan en los dos últimos cursos (x y x-1)
Licenciado en Psicología	29%
Diplomado en Logopedia	25%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	3%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	6%
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	6,70%
Media UMA	22%

Por lo respecta a la tasa de abandono en las titulaciones de Grado se observa un porcentaje ligeramente superior al obtenido en la media de la UMA. No obstante, al no disponer de resultados de años anteriores para analizar su la progresión desde una perspectiva evolutiva, es difícil interpretar estos resultados.

IN05. Tasa de eficiencia.

Para interpretar los datos referentes a la tasa de eficiencia es preciso tener en cuenta que a medida que baja el porcentaje, mayor es el número de créditos en los que ha tenido que matricularse el estudiante.

Si se atiende a los datos mostrados en la tabla 3, se puede observar que se sigue, en efecto, mostrando la misma tendencia de los anterior indicadores, los estudiantes de las titulaciones de Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria y

Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud necesitan no sólo de menos tiempo, como señala el indicador 4, sino también de menor número de oportunidades para terminar sus estudios.

En lo que concierne a las titulaciones de Grado, los estudiantes que necesitan matricularse un mayor número de veces son los estudiantes de la Licenciatura de Psicología.

Tabla 3. Tasa de eficiencia.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Porcentaje entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico (A)/(B)*100
Licenciado en Psicología	79%
Diplomado en Logopedia	87%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	97%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	80%
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	66,70%
Media UMA	80%

Todos estos resultados merecerían una reflexión más profunda, pues podrían merecer diversas interpretaciones dependiendo de los factores a los que atribuya su origen. Un análisis detallado de las asignaturas que se repiten con mayor frecuencia, así como si la segunda matriculación se debe a haber obtenido un suspenso o que el estudiante no se ha presentado a examen es imprescindible para ofrecer una interpretación ajustada.

Respecto a la situación comparada de las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología se puede señalar que, a excepción del Máster en Investigación en Psicología de la Salud, la tasa de eficiencia es igual o superior a la alcanzada en el resto de las titulaciones impartidas en la UMA.

IN06. Porcentaje de propuestas de programas de grado verificadas por el Consejo de Universidades.

La Facultad ha participado en la convocatoria de 2009 para la verificación de las titulaciones de grado en Psicología y en Logopedia según los criterios que establece el R.D. 1393/2007. Ambas propuestas, que fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA con fecha 18 de diciembre de 2009, están pendientes de verificación.

En el momento actual se está procediendo a establecer los mecanismos necesarios para la implantación del primer curso de Grado de ambas titulaciones para el próximo curso 2010-11.

IN07. Número de títulos que se suspenden (Grado y Postgrado)

No se ha suspendido ninguno de los Títulos impartidos por la Facultad de Psicología.

IN08. Duración media de los estudios

En el momento de realizar esta memoria, no se dispone de los datos necesarios para dar respuesta a este indicador. Se realizarán las gestiones oportunas para obtener esta información cuando se elabore la memoria del año próximo.

IN09. Esfuerzo de difusión de la oferta formativa

La Facultad de Psicología se ha comprometido a dar difusión de todas las titulaciones ofertadas en el Centro. A continuación se presenta un listado de los canales utilizados para la difusión de la oferta formativa.

- Guía de matriculación de la UMA
- Programa Destino.

- Folletos informativos.
- Web UMA.
- Web de la Facultad de Psicología.
- Web propia de los estudios de postgrado ofertados.
- Lista de distribución mediante correo electrónico de la Facultad de Psicología.
- Programa PROA.
- Tablones del Centro.
- Campus Virtual de la UMA.
- Tablones informativos de Secretaría, Centro, Departamentos, Servicios de la UMA, Información, etc.
- Pantallas TFT en los Centros.

Se han utilizado, por tanto, todos los canales disponibles para dar información sobre la oferta formativa del Centro.

IN10. Existencia de una Política de Personal Académico

La UMA dispone de una política, que establece la normativa para la contratación, permanencia y promoción del personal académico.

IN11. Esfuerzo de difusión de la política de personal académico

La oferta de plazas y otra información relacionada con el Personal Académico se difunde habitual y exclusivamente a través de la página web.

IN12. Existencia de una Política de Personal de Administración y Servicios

La UMA dispone de una política que establece la normativa para la contratación, permanencia y promoción del personal de administración y servicios (P.A.S.).

IN13. Esfuerzo de difusión de la política de personal de administración y servicios

Para la difusión de noticias relacionadas con el personal de administración y servicios (P.A.S.) se han utilizado todos los canales disponibles, que son los siguientes:

- Página Web de la UMA
- Lista de distribución del PDI y
- Carteles informativos en los Centros.

IN14. Establecimiento de los indicadores del SGC.

Una de las actividades realizadas durante el último trimestre del 2009 por la C.G.C. ha consistido en revisar el listado de indicadores del S.G.C.. La revisión se ha dirigido a conseguir diversos objetivos. Inicialmente, se han seleccionado los indicadores de los que es responsable la Facultad, analizando los requisitos necesarios para su evaluación.

Tras el análisis se han realizado dos tipos de acciones: (a) La elaboración de un listado para identificar los elementos a los que hace referencia el indicador como es el caso de los indicadores 02, 16, 40. (b) La elaboración de cuestionarios de evaluación para responder a los indicadores 23, 24, 37, 38. El resto de los indicadores se calculan mediante la aplicación de una ecuación.

IN15. Realización del Informe de resultados del SGIC

En esta Memoria, que da satisfacción al indicador 15, se analizan las acciones realizadas tratando de señalar los aspectos menos satisfactorios para desarrollar el plan de mejora (P.A.M.) del año próximo. Esta memoria ha sido sometida a la valoración y aprobación de la Comisión Garantía de la Calidad del Centro, el día 16 de marzo de 2010.

IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (S.G.C.) se halla en su fase inicial de implantación, por lo que las acciones de mejora previstas están relacionadas con el despliegue de los procesos. En este sentido, se pueden citar las siguientes acciones que suponen una mejora del sistema:

- a. Establecimiento de elementos previstos en el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad que no existían con anterioridad, como son los procedimientos de registro, los buzones de quejas, etc.
- b. Establecimiento de la sistemática de actuación de la C.G.C.
- c. Elaboración y previsión de uso de los cuestionarios de evaluación.
- d. Aprobación consensuada por todos los agentes implicados de los cuestionarios de evaluación.
- e. Puesta en funcionamiento del Consejo de Coordinación.
- f. Revisión de la redacción del Manual de Procedimientos.

IN17. Revisión de los programas formativos

La revisión de los programas formativos es responsabilidad de la Comisión de Ordenación Académica (COA), que durante los meses de abril y mayo valoró la pertinencia y adecuación de los programas al perfil de las asignaturas correspondientes, antes de proceder a su aprobación.

IN18. Porcentaje de programas de doctorado conforme al RD 1393/07 con mención de la Calidad

Los dos programas de doctorado actualmente vigentes en la Facultad de Psicología, es decir el 100%, han obtenido mención de la Calidad:

- Investigación e intervención social y comunitaria.
- Investigación en Psicología de la Salud.

Tabla 4. Programas de Doctorado con mención de la Calidad.

Nº de programas de doctorado con mención de la Calidad	Nº total de programas de doctorado	(Nº de programas de doctorado con mención de la Calidad/total de programas de doctorado)*100
2	2	100%

IN19. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

No se dispone de datos para el cálculo de este indicador. Se tomarán las medidas oportunas para poder tener estos datos para la realización de la Memoria del año próximo.

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

Las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología han sido siempre muy demandadas. Prueba de ello es que el número de plazas ofertadas suele cubrirse casi en su totalidad, tal como puede observarse en la Tabla 6.

Tabla 5. Plazas ofertadas y cubiertas en las Titulaciones impartidas en el Centro.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nº de plazas cubiertas	Nº total de plazas ofertadas	(Número de plazas cubiertas/ Total de plazas ofertadas)*100
Licenciado en Psicología	275	275	100%
Diplomado en Logopedia	93	102	91.17%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	35	35	100%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	29	30	96.6%
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	12	30	40%

Estos datos cobran valor si se analizan desde una perspectiva longitudinal. El análisis realizado para la elaboración de los libros blancos que corresponden a las titulaciones de grado en Psicología (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_psicologia_def.pdf), y en Logopedia (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_logopedia_def.pdf.) pone de manifiesto que la demanda se ha mantenido estable a lo largo del tiempo. Aun tomando estos datos con cautela, puede entenderse que la demanda no está sujeta a las fluctuaciones del mercado ni responde a una tendencia puntual, sino que coincide con el interés de un parte de la población por los contenidos tratados.

IN21. Esfuerzo de difusión de perfiles

La información sobre las especialidades de Psicología y las salidas profesionales de Logopedia, así como las correspondientes a los títulos de experto y Másteres impartidos en la Facultad de Psicología se difunde mediante los canales utilizados para la oferta formativa (ver indicador IN9), en los actos de bienvenida y presentación del curso con el fin de orientar al alumno en el diseño de su formación y es uno de los cometidos propuestos por el Grupo de Orientación Universitaria (GOU), que trabaja en colaboración con el Decanato de la Facultad.

IN22. Demanda de la titulación

Como ya se ha comentado respecto al IN20, las plazas ofertadas para las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología se cubren en su totalidad, excepto en el Máster en Investigación en Psicología de la Salud, que, debido a su orientación específica, es menos demandado. Este dato se complementa con los datos presentados en la Tabla 6, pues permiten el análisis desde otra perspectiva pues señalan cómo las plazas se cubren casi en su totalidad por los alumnos que solicitan las titulaciones citadas en primera opción. Así pues, podemos entender que los contenidos ofertados son del interés de un número elevado de estudiantes, lo que sirve de aval para mantener estas titulaciones.

Tabla 6. Demanda de la titulación.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nº de alumnos preinscritos 1ª opción	Nº de alumnos preinscritos 2ª opción	Nº de alumnos preinscritos en 3ª y sucesivas opciones	Nº total de plazas ofertadas	(Nº de alumnos preinscritos 1ª opción/Nº total de plazas ofertadas)*100	(Nº de alumnos preinscritos en 2ª opción/Nº total de plazas ofertadas)*100	(Nº de alumnos preinscritos en 3ª y sucesivas opciones/Nº total de plazas ofertadas)*100
Licenciado en Psicología	223	186	669	275	81,1	67,6	243,3
Diplomado en Logopedia	139	111	346	102	136,3	108,8	339,2
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	68	29	22	40	170	72,5	55
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	45	9	15	30	150	30	50
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	14	10	11	30	46,6	33,3	36,6

IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación

Para este indicador y el IN24 se presentan por separado los datos relativos a los actos de bienvenida y presentación de las titulaciones impartidas en el Centro, pues se realizan en momentos distintos y presentan estructuras organizativas también diferentes.

Para las titulaciones de Grado se organiza un solo acto en el que se ofrece al alumno información sobre la Facultad, la distribución de los créditos de la titulación y sobre los recursos a los que puede acceder como estudiante de la UMA. La estructura organizativa se desarrolla en el siguiente orden:

Presentación del equipo decanal.

Información sobre la estructura de los estudios de Grado.

Participación del alumnado en los órganos de representación.

Demostración del procedimiento para acceder a los recursos disponibles a través de la web de la UMA.

Recursos o actividades extraacadémicas ofertados por la UMA.

Información sobre el Grupo de Orientación Universitaria.

Información sobre el Servicio de Atención Psicológica.

En definitiva, se trata de proporcionar información de clara utilidad para integrarse en la vida universitaria

Para facilitar la asistencia el acto se organiza en horario lectivo durante la primera semana de clase, siendo el mismo profesorado de la asignatura que coincide con el horario en que se programa, quien informa de la actividad en el momento de realizarla. Pese a ello, la asistencia no supera el 50%. Una posible explicación es que el alumnado decida no asistir debido a que desconozca el interés del acto. Otro factor que puede explicar la escasa asistencia es que el profesorado que informa de la actividad no percibe el valor informativo del Acto para el alumno por lo que podría no estimular suficientemente la asistencia.

Tabla 7. Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de orientación.

TITULACIÓN	Nº de alumnos del Centro que participan en actividades de orientación	Total de alumnos	(Nº de alumnos del Centro que participan en actividades de orientación/total de alumnos del Centro)*100
Licenciado en Psicología Diplomado en Logopedia	193	414	46,6%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	35	35	100%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	29	29	100%
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	12	12	100%

Convendría, entonces, para años próximos plantearse dar una mayor difusión al Acto de Bienvenida con el fin de motivar al alumnado y lograr una mayor implicación del profesorado.

La prueba de que este objetivo puede alcanzarse es que la asistencia a los Actos de Presentación o Inauguración de las titulaciones de Máster es del 100%, de lo que en gran parte es responsable el planteamiento del que se parte. Con ciertas variaciones, la primera jornada del Máster se plantea como una actividad formativa integrante del curso. En ella se informa acerca de la organización, la distribución horaria, la evaluación, la realización de las prácticas, el profesorado, los tutores, etc. y

se hace entrega de la documentación necesaria. Posteriormente, tiene lugar una conferencia. El atractivo del acto, así como la percepción de la importancia de los contenidos atrae a la participación del profesorado y el alumnado que participa en su totalidad.

IN24. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.

La valoración del Acto de Bienvenida de las Titulaciones de grado se realiza mediante un cuestionario que se administra al final de la sesión. El presente curso 2009-10 el cuestionario de valoración del Acto de Bienvenida de las titulaciones de Grado ha sido respondido por 193 alumnos, obteniéndose un nivel de satisfacción medio de 7,22.

Tabla 8. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación
Licenciado en Psicología y Diplomado en Logopedia	7,22
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	7,67
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	8,52
Máster en Investigación en Psicología de la Salud	8,17

Las valoraciones del alumnado de las Titulaciones de Máster se recogieron también mediante un cuestionario que se entregó con el resto de la documentación y que debía ser devuelto, una vez rellenado, a los coordinadores. Las valoraciones medias obtenidas son 7,67 para el Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria; 8,52 para el Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud y 8,17 para el Máster en Investigación en Psicología de la Salud.

Tomadas en su conjunto las valoraciones que acabamos de comentar son bastante satisfactorias lo que da respaldo a la continuidad de estas sesiones y enfatiza su relevancia para la orientación e integración del alumnado en las actividades universitarias.

IN25. Porcentaje de asignaturas con programa completo.

La dirección del Centro ha realizado un esfuerzo por mantener informado al profesorado sobre los requisitos para la cumplimentación de las programaciones docentes y de su inserción en el PROA. La Comisión de ordenación Académica, por su parte, revisa las programaciones, devolviendo aquellas que presentan algún defecto de forma o a las que les falta información sobre algún aspecto.

Tabla 9. Porcentaje de asignaturas con programa completo*

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nº de asignaturas con programa completo	Nº total de asignaturas	(Nº de asignaturas con programa completo/Nº total de asignaturas)*100
Licenciado en Psicología	74	75	98,6
Diplomado en Logopedia	53	53	100

*El indicador 25 no se puede cumplimentar, en el caso de los Másteres, porque se han incorporado a PROA en el curso 09/10

Todos ello tiene como resultado el alto grado de cumplimiento de la Facultad con respecto a la documentación referente a las programaciones docentes.

IN26. Grado de cumplimiento de la planificación

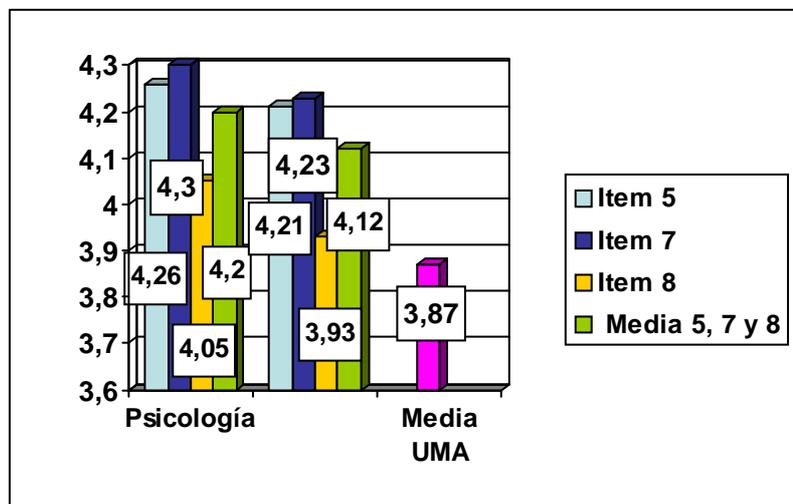
Antes de comenzar convendría señalar que es preciso tomar con cautela los resultados que dan respuesta a este y a otros indicadores obtenidos mediante la Encuesta de Evaluación del Profesorado (E.E.P.), ya que las condiciones de la recogida de datos pueden haber afectado a la valoración realizada los estudiantes. El hecho de que no se controlen variables tan relevantes como el número de asistentes a la clase (hay ocasiones en que sólo se recoge la respuesta de un grupo reducido de alumnos); o que no se tenga en cuenta el momento del curso en el que se realiza la evaluación (antes o después de haber recibido una calificación), ni el tipo de asignatura (existen algunos ítems que no son aplicables a todas las asignaturas) son algunos de los ejemplos que bastarán para ilustrar la falta de fiabilidad de la encuesta.

Otra de las dificultades encontradas para dar una interpretación a los datos enviados es que no se ha recibido el ítem completo al que han respondido los alumnos, por lo que la interpretación solamente puede ser relativa.

Una vez aclaradas estas salvedades y teniendo en cuenta las limitaciones de la evaluación, se analizarán independientemente los resultados de las titulaciones de Máster y las de Grado, dado que los ítems de la EEP. a los que se hace referencia son diferentes.

En lo que concierne a las titulaciones de Grado, los resultados indican que los estudiantes consideran que el profesorado cumple satisfactoriamente con las actividades señaladas en la programación docente de las titulaciones de Grado. Las valoraciones obtenidas son todas ellas favorables si se comparan con la media de la UMA que es de 3,87.

Figura 1. Media obtenida en la Encuesta de Evaluación del Profesorado (E.E.P.) para las titulaciones de Grado*.



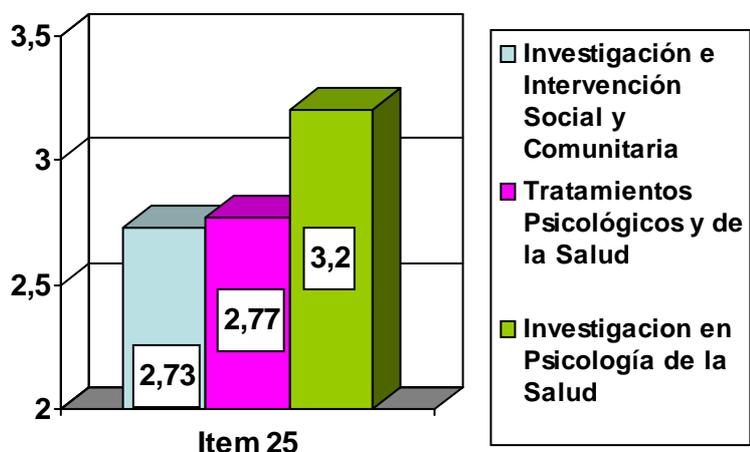
*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

En lo que a las titulaciones de Posgrado se refiere, las puntuaciones obtenidas son algo menores. Este hecho puede estar asociado a varios factores. En primer lugar, el alumnado de Máster es más exigente y probablemente menos tendente a conceder valoraciones altas. En segundo lugar, es posible que el hecho de que la docencia sea impartida por un número elevado de profesores provoque en el alumnado una cierta

dificultad para asimilar y organizar el contenido de las materias, lo que puede llevar a que valoren a la baja la docencia impartida.

En los cursos siguientes habrá que observar si la diferencia con la media de la UMA se mantiene y, en caso de que se mantenga, analizar las causas que dan origen a esta diferencia para iniciar acciones de mejora.

Figura 2. Media obtenida en la Encuesta de Evaluación de las titulaciones de Posgrado*.



*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

IN27. Tasa de rendimiento

Con la tasa de rendimiento se persigue obtener información del porcentaje de créditos matriculados que son superados por los estudiantes. Dicho de otro modo, es un indicador que señala el grado de aprovechamiento por parte del alumno. Los porcentajes obtenidos no permiten obtener una imagen muy favorecedora. Se podría afirmar que un porcentaje superior al 25% de los estudiantes no superan los créditos en los que se han matriculado, sobre todo en la titulación de Psicología que, apenas supera el 64%.

Tabla 10. Tasa de rendimiento.

TITULACIONES* (Grado)	Nº de créditos superados en el curso 2008/09	Nº de créditos matriculados en el curso 2008/09	(Nº de créditos superados en el curso/Nº de créditos matriculados en el curso)*100
Licenciado en Psicología	58219,5	90625,5	64,2%
Diplomado en Logopedia	14663,5	19833,5	73,9%
Media de la UMA			60,44%

*No se dispone de datos acerca de las titulaciones de Posgrado.

Quedan, no obstante, algunas cuestiones importantes que los números arrojados por el indicador no pueden responder y que facilitarían la elaboración de una interpretación menos especulativa. Por citar algunos ejemplos, sería de gran utilidad analizar el porcentaje de estudiantes que superan los créditos matriculados y cuántos de los créditos no superados corresponden a asignaturas suspendidas o a asignaturas a las que no se han presentado y si esto ocurre en un porcentaje más elevado en asignaturas concretas. Las explicaciones podrían ser muy diferentes, si se atiende a los factores anteriormente mencionados, por lo que conviene tenerlo en cuenta para reunir dicha información en el momento de elaborar la memoria en años próximos.

IN28. Tasa de éxito

En el momento de realizar esta memoria, no se dispone de los datos necesarios para dar respuesta a este indicador. Se realizarán las gestiones oportunas para obtener esta información cuando se elabore la memoria del año próximo.

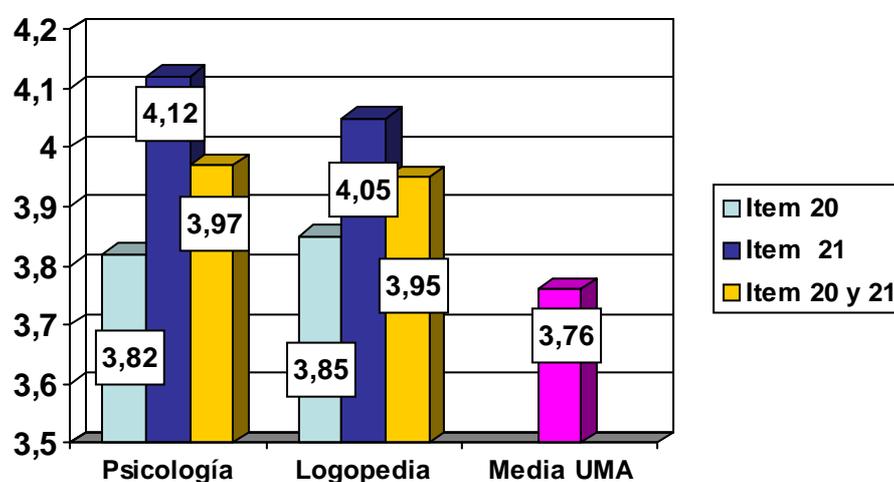
IN29. Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación

El uso de la plataforma virtual ha tenido un efecto positivo en la difusión de la información y el fomento de la comunicación entre el profesorado y el alumnado. A través de la página de las asignaturas, los estudiantes pueden consultar en todo momento cuestiones referentes a la organización, distribución temporal, material y evaluación de la asignatura. No cabe duda de que esta posibilidad facilita que los estudiantes estén informados de las condiciones en que van a ser evaluados y del

contenido a evaluar y, por tanto, es esperable que el nivel de satisfacción con la evaluación sea aceptable.

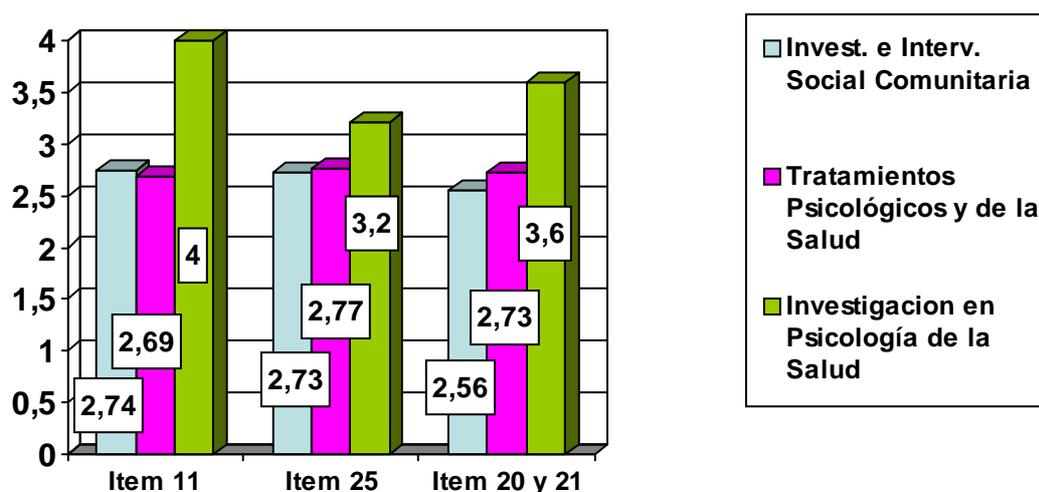
Un rápido vistazo a los resultados presentados en la figura 3 permite observar que la valoración realizada por los estudiantes de las titulaciones de Grado se aproxima a las expectativas y que se sitúa en valores superiores a los obtenidos como media en la UMA.

Figura 3. Media obtenida en la Encuesta de Evaluación del Profesorado (E.E.P.) para las titulaciones de Grado.



*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

Figura 4. Media obtenida en la Encuesta de Evaluación del Posgrado*.



*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

Igual que ocurría con el IN26, la valoración de los estudiantes de los másteres, a excepción del Máster en Investigación en Psicología de la Salud, es algo más baja. De nuevo, para buscar una explicación a estos resultados es preciso remitirse a las características del alumnado que se matricula en las titulaciones de Posgrado.

IN30. Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

Promover la movilidad estudiantil es, sin duda, un objetivo importante para la dirección del Centro por lo que se han emprendido algunas acciones que pueden favorecer un aumento del número de estudiantes que solicitan becas de movilidad. Entre las acciones emprendidas cabe destacar:

- La dotación y acondicionamiento de un espacio en el Decanato para la coordinación de la movilidad.
- El aumento del número de coordinadores.

Ambas acciones han tenido como resultado directo una mejora en la calidad de la atención que reciben los alumnos, un aumento en la difusión de la información y, lo que es más importante, un aumento significativo en el número de plazas ofertadas.

Paralelamente, y gracias al esfuerzo de los coordinadores, se ha multiplicado el número de convenios con Centros e Instituciones en el extranjero y con ello el número de plazas de movilidad ofertadas.

Tabla 11. Porcentaje total de alumnos que participan en programas de movilidad.

	Nº de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	Nº total de alumnos del Centro	(Nº de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad/total de alumnos del Centro)*100
2008-09	18	1812	0,99%
2009-10	37	1832	2%

A pesar de que el porcentaje de participación en programas de movilidad se encuentra por debajo de lo que se considera satisfactorio, puede observarse un incremento lento, que se espera siga progresando en los cursos siguientes. Para

poder analizar con más detalle estos datos, se han separado las cifras relativas a la movilidad nacional (Tabla 12) e internacional (Tabla 13).

El primer dato que llama la atención al comparar la demanda de los programas de movilidad nacional e internacional es una menor demanda del primero, en el que además se observa un descenso. Esta diferencia puede radicar en el tipo de expectativas de los estudiantes que participan en estos programas. La movilidad nacional favorece la realización de estudios en centros con una oferta de calidad en aspectos específicos de la titulación, como puede ser el Prácticum o algunas asignaturas determinadas. Por su parte, los programas de movilidad internacional tienen el atractivo de facilitar el aprendizaje de otros idiomas y la familiarización con otros entornos. El hecho de que la población sea cada vez más consciente de la relevancia de dominar un segundo idioma, principalmente el inglés, y del mayor nivel formativo de los estudiantes en una segunda lengua puede explicar la diferencia en la demanda de los dos tipos de programas y del marcado aumento en los estudiantes participantes en programas de movilidad internacional, fundamentalmente el Programa Erasmus.

Tabla 12. Alumnos que participan en el programa Séneca.

Curso/Destino	Séneca	
	Enviados	Recibidos
2008-09	9	9
2009-10	7	7

Tabla 13. Alumnos que participan en distintos programas de movilidad internacional.

Destino	Erasmus		Iberoamérica		Norteamérica	
	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos
2008-09	16	13	0	7	2	1
2009-10	28	30	1	7	8	0

Se espera que las acciones relacionadas con la información, promoción y facilitación de la movilidad iniciadas este curso contribuyan a estimular la participación de los estudiantes, por lo que es de prever que se mantenga esta tendencia al alza en el número de participantes en los programas de movilidad.

IN31. Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

En este momento no se disponen de datos para el cálculo de este indicador. Se tomarán las medidas oportunas para poder obtener estos datos en la próxima medición.

IN32. Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

Para hacer una estimación del significado del porcentaje de alumnos de movilidad que recibe la Facultad de Psicología se ha tomado como referencia el número de centros de la UMA. Teniendo en cuenta que en la UMA hay 21 centros, si los alumnos de movilidad se distribuyeran de forma equilibrada entre todos los centros, cada uno de ellos debería recibir el 4,76% del total del alumnado de movilidad. Según estos cálculos, la Facultad de Psicología estaría por debajo de lo esperado teóricamente (véase Tabla 14).

Tabla 14. Porcentaje de alumnos de programas de movilidad recibidos en el Centro

Nº de alumnos que recibe el Centro	Nº total de alumnos que recibe la UMA	(Nº de alumnos que recibe el Centro/total de alumnos que recibe la UMA)*100
21	586	3,58

Tabla 15. Alumnos que participan en distintos programas de movilidad internacional.

Destino	Erasmus		Iberoamérica		Norteamérica	
	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos
2008-09	16	13	0	7	2	1
2009-10	28	30	1	7	8	0

No resulta fácil dar una explicación de los porcentajes mostrados, pues las razones pueden ser muy diversas en cada caso. Uno de los factores que pueden estar influyendo de manera decisiva en es la demanda de asignaturas impartidas en inglés por parte de los estudiantes que solicitan su estancia en la UMA. Las acciones iniciadas para evitar este inconveniente han consistido en solicitar al profesorado la

posibilidad de autorizar a los alumnos de intercambio en inglés, así como apoyar la política de impartición de asignaturas en inglés. Aunque esto último no ha sido posible hasta el momento por razones administrativas, se espera que en cursos próximos se impartan en inglés, al menos dos asignaturas.

En esta misma línea de fomentar la demanda de la Facultad de Psicología, cabe señalar el establecimiento de nuevos convenios con universidades europeas, lo que sin duda hace esperar un aumento en los estudiantes recibidos.

IN33. Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)

No se disponen de datos para el cálculo de este indicador. Se tomarán las medidas necesarias para poder tener estos datos en la próxima medición

IN34. Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación

No se disponen de datos para el cálculo de este indicador. Se tomarán las medidas necesarias para poder tener estos datos en la próxima medición

IN35. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

No se disponen de datos para el cálculo de este indicador. Se tomarán las medidas necesarias para poder tener estos datos en la próxima medición

IN36. Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

La salida profesional para las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología, Psicología y Logopedia, se encuentran dentro del ámbito sanitario, educativo y comunitario. Si bien es cierto que la oferta laboral dentro de estos ámbitos es muy variada, también lo es su inestabilidad, pues está muy relacionada con el nivel

económico de la sociedad. Existen pocos empleos dependientes de entidades públicas (colegios, hospitales, otras instituciones) y la mayor parte de los profesionales trabajan por cuenta propia o como contratados en centros privados. Esto hace a estas profesiones muy sensibles a las fluctuaciones del mercado laboral.

Los datos que se presentan en la Tabla 18 se refieren al porcentaje de personas egresadas, identificadas en Seguridad Social, con al menos tres meses cotizados entre el 1 de octubre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009. El hecho de que el porcentaje de inserción supere el 50% en el caso de Psicología (62,3), y casi lo alcance en el caso de Logopedia (45,57) es un buen dato, dadas las características del mercado laboral. No obstante, es arriesgado hacer interpretaciones, ya que el Centro desconoce las características de la muestra de la que se han extraído los datos, qué tipo de contrato se ha conseguido y si el trabajo se desempeña en el ámbito profesional de la titulación. Por otra parte, sería interesante conocer si las personas que no han accedido al mercado laboral están en situación de búsqueda de empleo o han optado por proseguir sus estudios.

Tabla 16. Porcentaje de inserción laboral de los egresados

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Indicador 1.3.1. de Formación del Contrato Programa
Licenciado en Psicología	62,30%
Diplomado en Logopedia	45,57%

No se dispone de datos sobre las titulaciones de Posgrado.

IN37. Oferta de prácticas externas

La Facultad de Psicología lleva ofreciendo plazas de Prácticum en Centros externos a la Universidad desde el curso 97-98 por lo que existe una oferta estable y se han desarrollado los procedimientos de selección de Centros, realización del periodo de prácticas y evaluación de la actuación del estudiante. Durante el presente curso, todos los solicitantes han podido acceder a una plaza de Prácticum y existen plazas disponibles en el caso de que sea preciso realizar cambios o aumente el número de alumnos.

En la Tabla 17 se presentan los datos referentes a la oferta y solicitud de plazas de prácticas externas. En dicha Tabla no aparecen los datos referentes al Máster en Investigación en Psicología de la Salud debido a que dado su carácter de formación en metodología de investigación, no se realizan prácticas profesionales en Centros externos.

Tabla 17. Oferta de plazas de prácticas externas.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nº de plazas ofertadas	Nº de alumnos que solicitan prácticas	Nº de plazas de ofertadas/nº de alumnos que solicitan prácticas
Psicología (Total)	185	159	116,3%
- Ps. Clínica y de la Salud	90	84	107,1%
- Ps. Social y Comunitaria	45	42	107,1%
- Psicología Escolar	36	20	180%
- Teórico Fundamental	14	13	--
Diplomado en Logopedia	86	71	121,1%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	35	35	100%
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	30	29	103,4%

IN38. Nivel de satisfacción con las prácticas externas

Las prácticas externas constituyen la primera oportunidad en la que los estudiantes tienen una experiencia en el ámbito profesional bajo la tutela conjunta de un profesor o profesora de la Facultad y un profesional que trabaja en el centro en el que realiza las prácticas. Es, por tanto, una experiencia valiosa tanto desde el punto de vista de la formación como en el personal pues exige el empleo del conjunto de competencias desarrolladas durante sus estudios. Así pues, es un aspecto sobre el que los estudiantes tienen muchas expectativas, lo que les hace bastante exigentes a la hora de dar una valoración.

Las prácticas de los estudios de Grado comienzan a realizarse a partir del 15 de octubre, que es la fecha aproximada en la que está prevista la primera reunión con tutores. Tal y como señala programación, no se obtendrán los primeros datos de

valoración hasta que los alumnos finalicen su Prácticum. Por este motivo, con el fin de disponer de unos datos de referencia, se aportan los datos relativos al Prácticum del curso 2008-09, que se presentan en la Tabla 18.

Un primer vistazo a dichos resultados permite afirmar que el alumnado está bastante satisfecho con las prácticas externas ofertadas en las titulaciones impartidas en la Facultad. El porcentaje de respuestas, a excepción del Prácticum Teórico Fundamental, es superior al 75% lo que nos permite confiar en que la valoración obtenida no es una impresión parcial, sino que existe un consenso generalizado acerca de la estructura y organización de las Prácticas Externas.

Tabla 18. Nivel de satisfacción con de prácticas externas.

TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Grado de Satisfacción*	Nº respuestas	Nº Matriculados	Porcentaje respuestas
Psicología (Total)	9,02	165	190	86,84%
- Ps. Clínica y de la Salud	8,8	81	85	85,26%
- Ps. Social y del Trabajo	8,6	61	73	83,56%
- Psicología Escolar	9,7	19	20	95%
- Teórico Fundamental	9	4	12	33,33%
Diplomado en Logopedia	8,4	52	68	76,47%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	No se dispone de datos			
Máster en Tratamientos Psicológicos y de la Salud	9,8	15	30	53,3%

*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 10 puntos.

Si se analizan las cifras presentadas, la valoración no puede ser más favorable. El hecho de que los estudiantes valoren con puntuaciones superiores al 8,4 su grado de satisfacción con las prácticas externas sirve para afirmar que el modelo diseñado para la organización y planificación del Prácticum es adecuado para dar respuesta a

las demandas de formación de los estudiantes de las titulaciones ofertadas en la Facultad de Psicología.

IN39. Número de informes negativos de ANECA

No se ha recibido ningún informe negativo de ANECA.

IN40. Cumplimiento de la difusión de la información

Como se ha señalado en los indicadores IN9 e IN21, la información referente a la Facultad se ha difundido mediante todos los canales disponibles por la Facultad.

IN41. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos

En el curso 2008/09 la UMA no ha realizado encuestas para medir este indicador. En el próximo curso se dispondrá de encuestas que midan este apartado

IN42. Número de quejas y reclamaciones recibidas sobre la gestión de expedientes y tramitación de títulos

En la Secretaría del Centro no se han recibido quejas o reclamaciones sobre la gestión de expedientes, ni sobre la tramitación de títulos durante el último cuatrimestre del año 2009.

IN43. Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico

Un hecho difícilmente cuestionable es que el servicio que ofrece la Universidad depende en buena medida de su capacidad para cubrir las necesidades docentes. No es preciso señalar que una de las principales preocupaciones de los Departamentos, así como de la Dirección de los Centros es valorar su capacidad para cubrir los

créditos que implican las programaciones docentes de las titulaciones impartidas. Se da también que las necesidades docentes, pese a ser previstas de antemano, pueden variar por diversas causas. Por este motivo, asegurar que las necesidades docentes están cubiertas o que existe un mecanismo que facilita la provisión de plazas en el caso de existir alguna vacante, es un elemento fundamental en la buena marcha de la docencia.

Tabla 19. Grado de cumplimiento de las necesidades del personal académico.

Total de peticiones realizadas sobre necesidades de personal académico	Nº de necesidades cubiertas	(Nº de necesidades cubiertas/Total de peticiones realizadas)*100
37	29	78,38

Las consideraciones que hemos realizado en el párrafo anterior sirven para enfatizar la prioridad de la satisfacción de las necesidades de personal académico.

IN44. Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

La Facultad de Psicología se constituye como tal en 1991, aunque los estudios de Psicología llevaban impartándose en la Universidad de Málaga desde el año 1978, como una sección de la Facultad de Filosofía y Letras. Desde sus inicios hasta ahora ha habido un aumento notable en el número de alumnos matriculados, se ha implantado la titulación de Logopedia, dos cursos de doctorado con mención de calidad y tres másteres oficiales. Este aumento significativo de las necesidades docentes ha tenido como consecuencia una necesaria ampliación del número de profesores. A su vez, el breve periodo en el que ha sucedido la expansión ha provocado la contratación de profesorado joven, así como de profesionales en ejercicio con contrato de asociado, lo que conjuntamente explicaría que el porcentaje de profesorado funcionario no alcance el 50%, como se muestra en la Tabla 20.

Tabla 20. Porcentaje de PDI funcionario sobre el total de PDI.

Nº de PDI funcionario	Total de PDI	(Nº de PDI funcionario/Total de PDI)*100
59	143	41,26%

El apoyo por parte del Rectorado ha sido, sin duda, importante y ha tenido como ventaja el ofrecer una solución para resolver las necesidades de profesorado de forma rápida. No obstante, conviene hacer notar que disponer de profesorado estable con dedicación completa a la Universidad ofrece una mayor garantía para la calidad de la docencia, ya que asegura tanto una mayor especialización del profesorado, como una mayor participación en las tareas departamentales y la colaboración con el resto del PDI. Por ello, como no podía ser menos, se encuentra entre los objetivos de la UMA, así como de la dirección del Centro, el apoyo a todas aquellas acciones destinadas a la promoción y estabilización del profesorado.

IN45. Porcentaje de mujeres entre el total de PDI

El recuento del número de mujeres y de hombres que forman parte del PDI de la Facultad de Psicología muestra un porcentaje equilibrado, lo que, sin entrar en otras consideraciones, resulta un dato favorable pues indica que se alcanza la paridad de forma espontánea.

Tabla 21. Porcentaje de mujeres sobre el total del PDI

Nº de PDI mujeres	Total de PDI	(Nº de PDI mujeres/Total de PDI)*100
78	143	54,55

IN46. Realización del Informe global de la Universidad

Cada curso académico el Secretario General elabora un informe que presenta a la Comunidad Universitaria en la ceremonia de inicio del curso.

IN47. Porcentaje de informes de Departamentos/Centros recibidos

Una muestra del rigor con que los responsables de los Departamentos y del Centro realizan sus funciones es el cumplimiento con los requisitos exigidos por el Rectorado. Prueba de este compromiso con las obligaciones departamentales es que se han entregado todos los informes solicitados al Centro y a los Departamentos integrados en él.

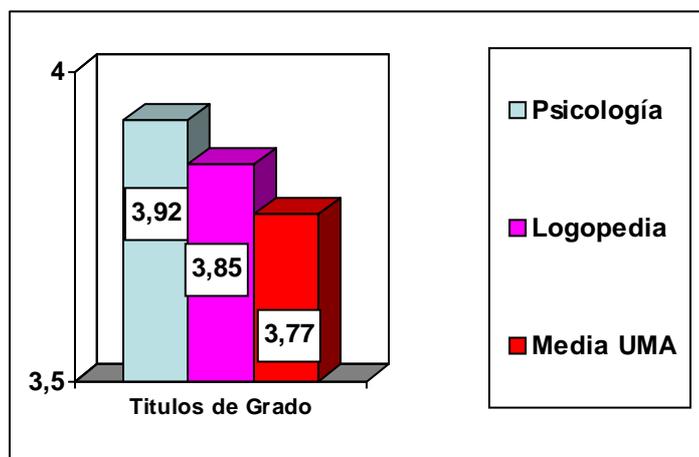
IN48. Nivel de cumplimiento de la oferta pública

La UMA ha cubierto todas las plazas convocadas mediante oferta pública.

IN49. Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.

Un primer vistazo a los datos presentados en la figuras 5 permite estimar que el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente de los profesores de las titulaciones de Grado se sitúa en una puntuación cercana, aunque un poco superior a la media de la UMA.

Figura 5. Nivel de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente.*

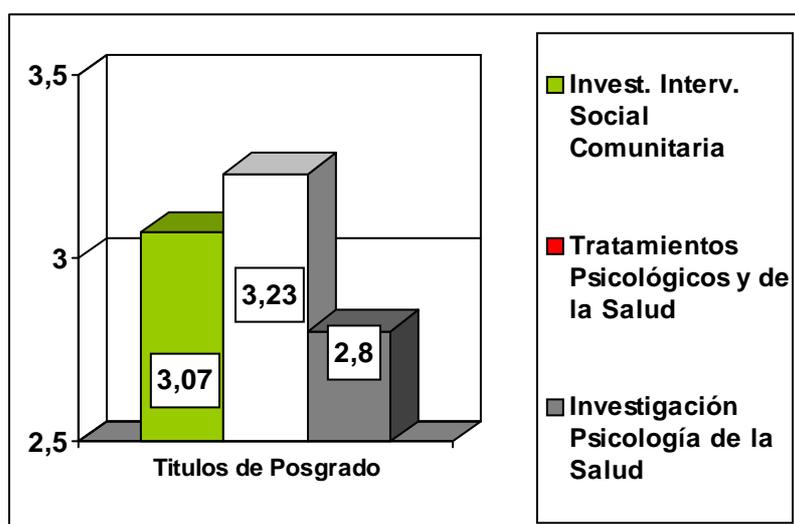


*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

Sería arriesgado ofrecer una explicación de las diferencias encontradas, en gran parte porque, como ya se ha señalado con anterioridad, no se conoce con exactitud qué se ha preguntado al alumnado, ni las condiciones en las que se ha pasado el cuestionario, algo que se considera un factor influyente en las respuestas.

En lo concerniente a los Másteres (véase la figura 6), aunque las valoraciones son algo más bajas que las de las titulaciones de Grado, siguen situándose por encima del punto medio.

Figura 6. Nivel de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente*.



*Las puntuaciones han sido obtenidas mediante una escala de 5 puntos.

Las diferencias encontradas pueden deberse a que el perfil del alumnado de Máster es muy distinto al de Grado, tanto en las demandas que plantean como respecto a sus expectativas. Para entender que se trata de personas con un nivel de exigencia mayor respecto a la docencia basta señalar que la media de edad es más alta, el porcentaje de personas con empleo es mayor, algunos de los matriculados incluso trabajan en el ámbito profesional de la titulación. Si a esto se le suma que la realización del Máster exige al alumno un trabajo más autónomo, lo que puede suponer un mayor esfuerzo, se entenderá fácilmente que este alumnado puede ser más susceptible de interpretar que no se han satisfecho sus expectativas.

IN50. Porcentaje de informes valorativos del proceso recibidos

En este momento no procede la medición de este indicador.

IN51. Porcentaje de servicios con una gestión por procesos

La gestión por procesos se ha implantado en todos los servicios de la UMA.

IN52. Porcentaje de puestos con competencias definidas

Asimismo, como parte del empeño por sistematizar y definir una estructura organizativa se han definido las competencias de todos los puestos laborales.

IN53. Número de personal promocionado por servicio

En el último cuatrimestre del año 2009 no ha habido promoción del personal de los servicios del Centro.

IN54. Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación

Tanto la UMA como los Centros están haciendo un esfuerzo importante para ofertar cursos de formación para el profesorado. Uno de los problemas que, sin duda, preocupa a los organizadores, es el bajo nivel de participación en los actos organizados por los Centros o por los Departamentos. Puede entenderse que la baja participación está relacionada con la elevada carga de trabajo tanto del personal docente como del personal de administración y servicios, lo que les impide participar en actividades, que pese a su interés, exceden a sus competencias laborales estrictamente hablando. En este contexto, un porcentaje superior al 40%, como el mostrado en la Tabla 22, debe considerarse un buen índice de participación.

Tabla 22. Porcentaje de profesores participantes en actividades de formación

Nº de PDI que participa en actividades de formación	Total de PDI	(Nº de PDI que participa en actividades de formación/Total de PDI)*100
64	143	44,76

IN55. Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

El grado de satisfacción obtenido puede ser interpretado como indicador del interés de la temática elegida, así como de la forma en que ésta se ha expuesto.

Tabla 23. Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida*
3,71

*El grado de satisfacción se ha evaluado en una escala de 1 a 5, de nada satisfactorio a muy satisfactorio

IN56. Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación

Tal como se ha señalado en el indicador IN54, el hecho de que el personal de administración y servicios haya participado con un alto porcentaje en las actividades de formación permite confiar en que los mecanismos que se han establecido para facilitar la asistencia a dichas actividades han sido eficaces.

Tabla 24. Porcentaje de PAS que participa en actividades docentes

Nº de PAS que participa en actividades de formación	Nº total de PAS del Centro	(Nº de PAS que participa en actividades de formación*100/Total de PAS)
24	38	63,16

IN57. Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida

El grado de satisfacción obtenido puede ser interpretado como indicador del interés de la temática elegida, así como de la forma en que ésta se ha expuesto.

Tabla 25. Grado de satisfacción con la formación recibida

Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida*
7,72

*El grado de satisfacción se ha evaluado en una escala de 1 a 10.

IN58. Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

En el curso 2008/09 no se han realizado encuestas en la UMA para medir este indicador. En el próximo curso se dispondrá de encuestas que midan este apartado

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante

La Facultad de Psicología comparte edificio con la Facultad de Ciencias de la Educación que tiene un elevado número de alumnos. El total de 452 puestos de trabajo supondría una proporción aceptable si fuera de uso exclusivo para los estudiantes de la Facultad de Psicología pues obtendríamos una proporción de 1 puesto de trabajo por cada 4 alumnos. No obstante, al ser compartidos con la Facultad de Ciencias de la Educación esta proporción es bastante más baja.

Aunque ambas Facultades han realizado un esfuerzo importante por dotar de infraestructura, las demandas de espacio se han aumentado con las tareas asociadas a la implantación del EEES. Al diversificarse las tareas docentes y las actividades en las que participa el alumnado, se ha multiplicado el número de puestos de trabajo necesario. Por una parte, hay un mayor número de actividades que implican la participación de pequeños grupos, por lo que las aulas grandes sólo son necesarias para una pequeña parte de las actividades docentes, haciéndose imprescindibles

espacios más pequeños. Por otra, también es mayor el número de actividades en las que participa el alumnado: realización de trabajos individuales y en grupo, búsquedas bibliográficas, preparación de exposiciones orales, etc., lo que ha ampliado la necesidad de puestos de trabajo.

Tabla 26. Número de puestos de trabajo por estudiante

Ubicación	Nº de puestos
Biblioteca:	165
Hall	60
Aulas de trabajo:	120
Ordenadores de libre acceso	107
Total	452

Se espera que en el nuevo edificio, ya que se dispondrá de más espacio y ya que éste ha sido concebido para albergar el sistema docente actual, se eliminarán o, al menos se paliarán, estos inconvenientes.

IN60. Número de reclamaciones recibidas en los servicios.

Durante el curso 2008-09 sólo se han registrado las reclamaciones recibidas en la Secretaría del Centro.

IN61. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios.

Si se atiende al dato proporcionado sobre el nivel de satisfacción de los usuarios, puede considerarse un indicador de que se ofrece una buena atención. No obstante, dado que se desconoce el ítem exacto al que han respondido los usuarios, cómo se han recogido los datos y cuáles son las características de la muestra, es totalmente imposible ofrecer una interpretación de este indicador.

Tabla 27. Nivel de satisfacción de los usuarios

Nivel de satisfacción de los usuarios*	3,73
---	-------------

*El grado de satisfacción se ha evaluado en una escala de 1 a 5, de nada satisfactorio a muy satisfactorio

IN62. Número de incidencias, sugerencias y quejas atendidas

La recepción de las reclamaciones, quejas y sugerencias forma parte de las competencias de la Secretaría del Centro. Los usuarios utilizan un formulario tipo para que quede constancia de sus reclamaciones o quejas y se les da registro de entrada. Este modo de actuar ha resultado funcional hasta el momento, no obstante tiene como inconveniente que no permite recoger la categoría de la solicitud, por tanto no es posible conocer con exactitud el número o el tipo de peticiones realizadas. Será, por tanto, una de las propuestas que se formularán a los responsables de la gestión de secretaría.

Se han realizado 10 reclamaciones o quejas, cuyo contenido se presenta de forma resumida en la Tabla 28 a continuación:

Tabla 28. Incidencias, quejas y sugerencias atendidas

Incidencias, quejas y sugerencias	Nº
Publicación de las calificaciones.	1
Ventilación de la Biblioteca	1
Organización del aula de informática	1
Falta de papel higiénico en los servicios de señoras	2
Relativas al profesorado	3
Uso de sala de estudio	1
Ruido en el hall	1

IN63. Porcentaje de acciones implantadas

Desde la Secretaría de la Facultad se da respuesta a todas las solicitudes, realizando las gestiones pertinentes en cada caso. Como consecuencia, pese a no haber sido posible tener constancia en términos numéricos de las solicitudes recibidas, se puede afirmar que se han establecido los mecanismos pertinentes para dar una respuesta ajustada a la normativa vigente a las personas que han presentado alguna reclamación o queja.

No es posible, sin embargo, señalar el porcentaje de acciones implantadas.

IN64. Porcentaje de encuestas realizadas sobre el total de encuestas solicitadas

En el curso 2008/09 no se solicitaron encuestas desde el Centro

IN65. Nivel de satisfacción de los usuarios

En el curso 2008/09 no se solicitaron encuestas desde el Centro

Indicadores específicos de Centro.

Los dos indicadores específicos del Centro se establecieron con el fin de disponer de datos objetivos acerca de la carga docente del profesorado. El motivo fundamental que llevó al establecimiento de estos indicadores es que, sin duda, uno de los factores de mayor peso en la calidad de la docencia es el número de alumnos participantes en las actividades docentes. Por una parte, a medida que aumenta el número de alumnos se reduce la probabilidad de hacer participar al alumno y, como consecuencia, resulta difícil conocer en qué medida está siguiendo la explicación o comprendiendo el contenido de la asignatura. Por otra parte, la carga de trabajo derivada de la corrección de informes o exámenes, la autorización de trabajos o la realización de seminarios, etc. se multiplica sustancialmente cuando el grupo es numeroso, haciendo prácticamente inviable la aplicación de algunas de las estrategias docentes asociadas al EEES. Finalmente, las diferencias en la ratio profesor alumno de los diversos Centros pueden dar lugar a interpretaciones erróneas de las valoraciones obtenidas. Por todas estas razones, se consideró que la información referente al número de alumnos de los grupos y al número de alumnos que corresponden a cada profesor podía ser importante como variable moduladora para interpretar los resultados obtenidos y, consecuentemente, un buen indicador de calidad.

Para los cálculos de los dos indicadores específicos de Centro se han eliminado los datos relativos al Prácticum dado que, aunque es una asignatura troncal, presenta condiciones especiales que pueden modificar los resultados dando una información distorsionada.

INE1. Número de alumnos por grupo en las asignaturas obligatorias.

1. Titulación de Psicología

Para calcular la tasa de alumnos por grupo en las asignaturas obligatorias de la Titulación de Psicología se han tomado los datos de 29 asignaturas, de las cuales 26 son troncales, siendo las tres restantes obligatorias. Se ha obtenido inicialmente una medida global del indicador INE1, cuyo resultado es 84,67 tal como se muestra en la Tabla 29. Esta cifra indica un elevado número de alumnos por grupo que no es fácilmente compatible con los objetivos de la Calidad docente asociados al ECTS.

Tabla 29. IN1: Número medio de alumnos por grupo en las asignaturas obligatorias. Psicología

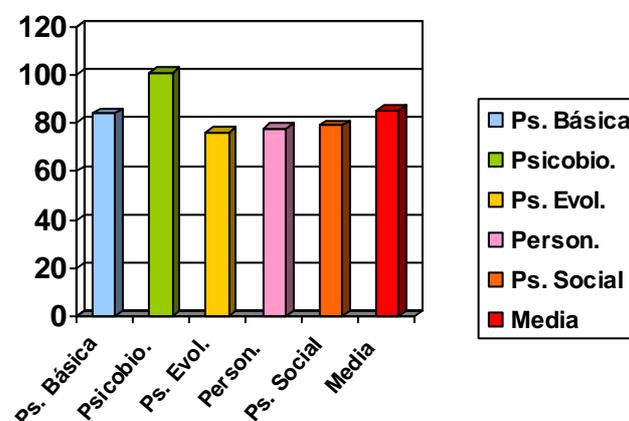
	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Nº Alumnos	231	483	338,69	64,295
IN1	58	121	84,67	16,074

A pesar de lo indicativo de este dato, dado que es posible esperar una notable variabilidad entre asignaturas, se optó por hallar el IN1 por Departamento, encontrándose que existe un margen de 25.49 alumnos de diferencia entre el Departamento cuyos grupos son más numerosos (Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento, con una media igual a 101,39) y el Departamento de Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos, cuya media se sitúa en 75,9. Los resultados se presentan en la Tabla 30. Para facilitar la comparación de la situación de los Departamentos y con la media de la Facultad, estos resultados se presentan también en la Figura 7.

Tabla 30. IN1 por Departamentos Psicología Fig.

IN1				
Departamento	Media	Mín	Máx	Desv. Típ
Media titulación	84,67	58	121	16,074
Ps. Básica	83,64	58	109	15,130
Psicobiología	101,4	80	121	16,385
Metodología				
Ps. Evolutiva	75,90	69	90	8,852
Personalidad	77,58	66	87	7,074
Ps. Social	78,81	58	99	17,304

7. IN1 por Departamentos. Psicología



Parte de las diferencias encontradas entre las medias de los departamentos pueden deberse a que en las asignaturas del área de Metodología hay un mayor número de alumnos repetidores, lo que eleva el número de alumnos por grupo.

2. Titulación de Logopedia

Los mismos cálculos se realizaron para la titulación de Logopedia. En este caso los datos se han tomado de las 23 asignaturas troncales de las que consta la actual Diplomatura. En la Tabla 31 se muestran los resultados globales, en la Tabla 32, así como en la figura 7 se muestra el resultado por departamentos.

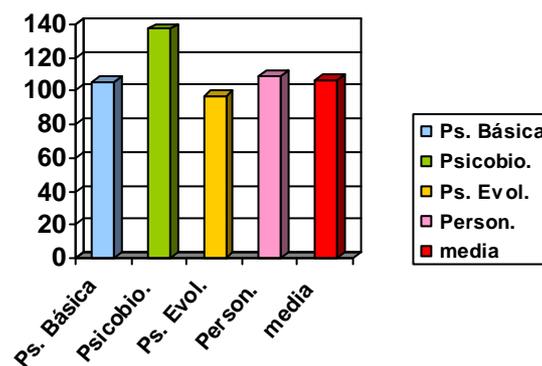
Tabla 31. IN1: Número de alumnos por grupo en las asignaturas obligatorias Logopedia

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Nº Alumnos	71	158	106,54	19,576
Nº Profesores	1	4	1,57	,945
IN1	71	158	106,54	19,576

Tabla 32. IN1 por Departamentos Logopedia

IN1				
Departamento	Media	Mín	Máx	Desv. Típ
Media titulación	106,5	71	158	19,58
Ps. Básica	105	87	123	18
Psicobiología Metodología	137	137	137	--
Ps. Evolutiva	97,38	81	122	13,18
Personalidad	109,3	99	121	11,06

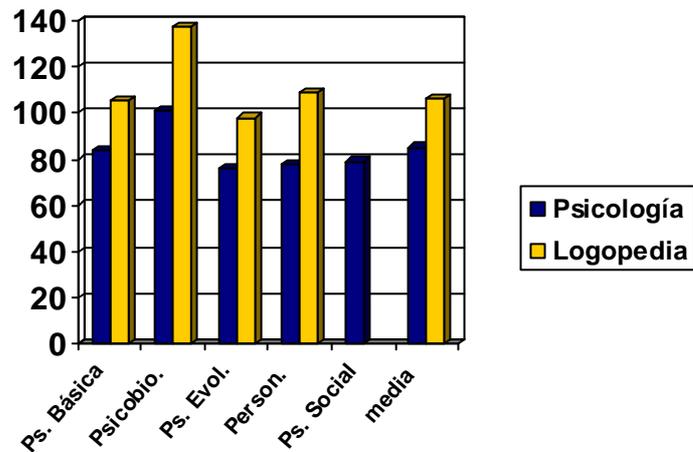
Fig. 8. IN1 por Departamentos. Logopedia



El número de alumnos por grupo es aún más elevado en Logopedia que en Psicología. Una explicación plausible puede apoyarse en el hecho de que en Logopedia hay un solo grupo, lo que puede multiplicar el número de alumnos cuando se suman los alumnos repetidores.

Para obtener una imagen comparada de la situación de ambas titulaciones se puede consultar la Figura 9 en la cual se presentan los indicadores IN1 por Departamento para ambas titulaciones.

Fig. 9. IN1 por Departamentos en ambas titulaciones.



INE2. Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias

El número de alumnos por grupo puede dar una idea del acceso a la información y las posibilidades de que el alumnado pueda participar de forma activa en el aula. El número de alumnos por profesor permite estimar la carga de trabajo del profesor para satisfacer sus obligaciones docentes y puede servir de indicador de la dificultad de proporcionar una atención personalizada.

Como en el indicador anterior, se presentan los datos globales por titulación y posteriormente segregados por departamento, estos últimos en forma de tabla y de figura.

1. Titulación de Psicología

Los resultados globales se muestran en la Tabla 33, los resultados por Departamento se presentan en la Tabla 34 y en la Figura 10.

Dos aspectos llaman la atención a observar los resultados de este indicador. En primer lugar, cabe destacar el elevado número de alumnos por profesor en las asignaturas troncales, resultado que se hace más llamativo cuando se tiene en cuenta que, con frecuencia, el profesorado imparte más de una asignatura. En segundo lugar,

sorprende la desviación típica tan elevada, pues si atendemos a los datos referentes a máximos y a mínimos se encuentra que hay profesores que son responsables de las tareas asociadas a la evaluación, es decir de la corrección de exámenes y trabajos, tutorización, etc., de hasta 242 alumnos, cantidad que se ve aumentada en todos aquellos casos en los que el profesor imparte más de una asignatura. Se da, además, la paradoja de que son los profesores noveles los que, por razones de reparto de la docencia, se ven obligados a impartir más de una asignatura.

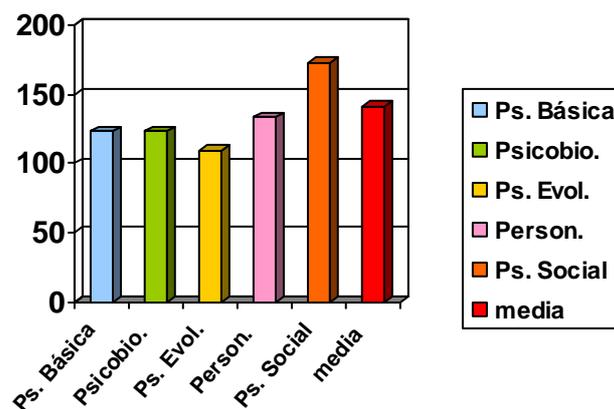
Tabla 33. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias. Psicología

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Nº Alumnos				
IN2	58	242	141,48	49,699

Tabla 34. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias por Departamento. Psicología

IN2				
Departamento	Media	Mín	Máx	Desv. Típ
Media titulación	141,5	58	242	35,231
Ps. Básica	122,7	58	183	52,24
Psicobiología Metodología	173,6	114	242	46,18
Ps. Evolutiva	108,6	70	181	42,24
Personalidad	132,8	77	165	32,87
Ps. Social	172,3	114	231	51,99

Fig 10. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias por Departamento. Psicología



Los datos por Departamentos indican que tanto Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento como Psicología Social muestran la tasa de alumnos por profesor más elevadas.

2. Titulación de Logopedia

La situación mejora algo en la titulación de Logopedia tal como puede observarse en la Tabla 35 en la que se muestran los datos globales de la titulación. El hecho de que exista un solo grupo puede haber contribuido a que haya más profesores impartiendo

una misma asignatura, lo que, a su vez, supone un mayor reparto de las tareas docentes.

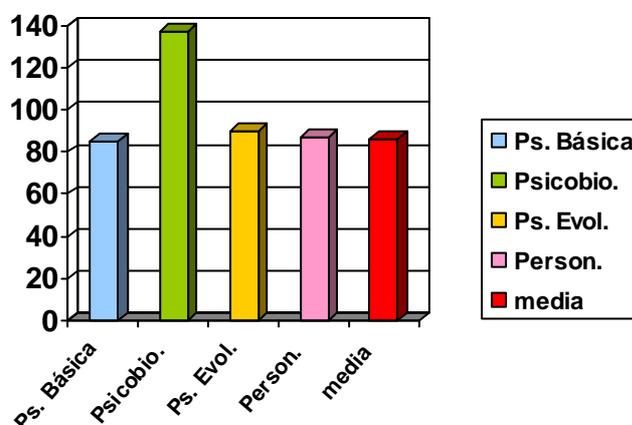
Tabla 35. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias. Logopedia

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Nº Alumnos				
IN2	24	158	86,14	35,231

Tabla 36. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias por Departamento. Logopedia

IN2				
Departamento	Media	Mín	Máx	Desv. Típ
Media titulación	86,14	24	158	35,2
Ps. Básica	84,5	62	105	21,9
Psicobiología Metodología	137	137	137	-
Ps. Evolutiva	89,75	61	106	14,5
Personalidad	87,33	33	121	47,5

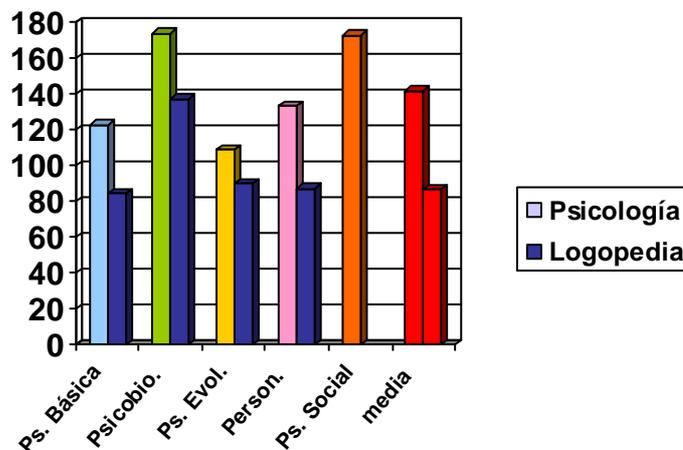
Fig 11. IN2: Tasa de alumnos por profesor en las asignaturas obligatorias por Departamento. Logopedia



Los datos de la Tabla 36 y de la figura 11, que hacen referencia al número medio de alumnos por profesor en cada Departamento, indican que de nuevo es el Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento el que tiene una ratio más elevada. Finalmente se presenta la figura 12, que permite comparar la tasa de alumnos por profesor en ambas titulaciones y su referencia a la media.

Lo que revelan los datos presentados en este apartado, por encima de cualquier otra consideración, es que el número de alumnos participantes en las actividades docentes excede los límites razonables para asegurar que el alumnado esté siendo atendido convenientemente. Haciendo un cálculo razonable del tiempo disponible por alumno, resulta fácil afirmar que escapa a las posibilidades del profesorado realizar una evaluación individualizada, o devolver al alumno la información sobre sus puntos débiles para que pueda asimilar las materias con mayor aprovechamiento.

Fig. 12. IN2 por Departamentos en ambas titulaciones.



El panorama que ofrecen los indicadores IN1 e IN2 es preocupante, sobre todo en un momento de cambio hacia una metodología, que, entre otros objetivos, persigue incentivar la evaluación continuada y una tutorización más personalizada del alumnado. Si la calidad docente pasa por el logro de estos objetivos, se hace imprescindible reducir el número de estudiantes por grupo. En caso de que las ratio profesor-alumno se mantengan como hasta ahora, el cambio de metodología docente supondrá un aumento de la carga docente del profesorado, pero su repercusión en las oportunidades de aprendizaje será muy escasa.

Conclusiones

Las consideraciones que hemos venido haciendo al revisar los datos de los diversos indicadores pretenden proporcionar una buena perspectiva para obtener una imagen del funcionamiento de la Facultad y valorar en qué medida se alcanzan niveles óptimos de rendimiento en cada uno de los servicios. No se ha pretendido realizar un análisis exhaustivo, aunque tampoco hubiera sido posible, pues sólo se dispone de datos parciales y sin ningún recorrido histórico. Los indicadores de calidad contienen un vasto repertorio de datos respecto a los servicios, la participación de los grupos de interés y, en general, la eficiencia de los procedimientos actualmente en vigor, para cuyo análisis es preciso disponer de un marco de referencia. En algunos de los casos, conocer las medias obtenidas en la UMA ha sido de ayuda para valorar en qué medida el indicador se encuentra dentro de unos límites razonables. Sin embargo, en gran parte de las ocasiones no es posible comprender el alcance de los valores obtenidos, sin conocer cómo ha sido su progreso el tiempo. No obstante, donde se ha encontrado el principal escollo ha sido a la hora de interpretar los resultados de valoraciones obtenidas mediante cuestionario. La ausencia de información sobre los ítems o sobre el modo y las condiciones de recogida de las respuestas de los usuarios plantea más dudas de las que resuelve. Hechas estas salvedades, que se resolverán una vez se haya desplegado en su totalidad el Sistema de Garantía de Calidad, se pasará a comentar los aspectos más destacables de la memoria, principalmente aquellos cuyos resultados dependen de las acciones iniciadas en el Centro.

A través del repaso de los indicadores, por encima de cualquier otra consideración, destaca el nivel de compromiso con el despliegue del SGC y el escrupuloso cumplimiento de los criterios establecidos, como lo atestiguan la propuesta de una política y unos objetivos de calidad, el esfuerzo por difundir la política de calidad y la oferta formativa. Una consideración muy parecida puede hacerse respecto a la actividad desarrollada por la CGC. Se han establecido los mecanismos para recoger información sobre el funcionamiento de los procesos, con la intención expresa de modificarlos para asegurar su continua mejora.

Si bien es cierto que el empeño por establecer un Sistema de Garantía de la Calidad es un aspecto importante a destacar, no lo es menos el registro de datos respecto a todos aquellos aspectos relacionados con los estudiantes, el profesorado y

los programas de formación, que constituyen el objetivo más directo de las acciones que se emprenden en la Facultad.

En primer lugar, cabe destacar que las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología tienen una alta demanda y cubren todas sus plazas. Esto coincide, además con la satisfacción de los estudiantes en las actividades programadas por el Centro, como los actos de orientación y bienvenida; con el profesorado y con las prácticas externas.

Este panorama tan favorecedor se modifica cuando se revisan los datos relacionados con la participación de los estudiantes. Viene siendo una tónica general, la baja asistencia de los estudiantes a actos que no tienen una repercusión directa sobre su currículum. La propia naturaleza de los objetivos de formación de la Facultad obliga a proponer acciones que estimulen la participación del alumnado.

Algo parecido, aunque en un sentido un poco diferente, podría decirse de la participación en los programas de movilidad. Tanto el profesorado responsable de la movilidad, como el Equipo Decanal y la Comisión de Calidad concuerdan en señalar que el fomento de la participación en este tipo de programas debe constituir uno de los objetivos para los próximos cursos. Para lograrlo, ya se han iniciado acciones que prevén un aumento de la participación.

Respecto al profesorado, se da el hecho paradójico de que consideran muy importante el programar actividades de formación, incluso se proponen algunas de ellas, pero su participación es escasa. Las razones que puede explicar este aspecto pueden ser muy diversas, pero en cualquier caso, merecen una consideración más profunda. Por este motivo, sería interesante conocer el origen de la baja participación del profesorado y proponer medidas paliativas.

Es posible que la participación esté relacionada con la carga docente. Los indicadores específicos, INE1 e INE2, muestran una tasa de alumnos por grupo y por profesor incompatibles con cualquier intento por introducir cambios en la metodología docente o con dar una atención personalizada al alumnado. El modo de resolver esta paradoja pasa, pues, por la apuesta por alcanzar una proporción más equilibrada de profesores y estudiantes.

Otro de los puntos a destacar, y que puede señalarse como uno de los puntos fuertes del Centro, es el esfuerzo realizado por establecer un seguimiento del proceso docente a través del Consejo de Coordinación. La función de este Consejo es asegurar el funcionamiento de la docencia actuando de mediador entre el profesorado y el alumnado de cada curso. Hay razones para sostener que hay acuerdo entre profesores y estudiantes de la importancia de la acción del Consejo de Coordinación por lo que entre los objetivos a lograr en próximos años se encuentra el dar estabilidad al Consejo de Coordinación y establecer los procedimientos de participación y valoración.

Asimismo, y como consecuencia del despliegue del SGC., es preciso seguir elaborando, revisando y aplicando los instrumentos de medición que permiten obtener los datos necesarios para conocer el grado de ajuste a los objetivos propuestos.

Para finalizar, a modo de resumen, baste señalar de forma más concreta los objetivos de mejora propuestos por la Facultad de Psicología:

- Promover la participación del alumnado en las actividades programadas.
- Estimular la demanda de los programas de movilidad.
- Establecer un plan de formación del profesorado y fomentar su participación.
- Dar estabilidad y elaborar instrumentos para la actuación y valoración del Consejo de Coordinación.
- Realizar las gestiones necesarias para mejorar la ratio profesor-alumno.
- Elaborar e implantar los instrumentos de registro y valoración.